







EN BAJA CALIFORNIA, GUARDIA NACIONAL Y ADUANAS DE MÉXICO DETIENEN A INDIVIDUO QUE PRETENDÍA INGRESAR AL PAÍS CON 600 CARTUCHOS

El hombre de 58 años refería no saber lo que transportaba

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en Baja California, integrantes de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con elementos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detuvieron a un hombre, que pretendía ingresar a territorio mexicano en posesión de 600 cartuchos útiles, además de dos recipientes con hierba seca con las características de la marihuana.

Personal de ambas instituciones realizaba inspecciones de prevención y vigilancia en la garita 1 de la línea internacional ubicada en el municipio de Mexicali, Baja California, donde visualizaron una camioneta acoplada a un remolque cerrado, al que correspondió luz verde en el semáforo fiscal, es decir, quedaba exenta de revisión aduanera.

Los integrantes de la Guardia Nacional cuestionaron al conductor si llevaba algo que declarar ante las autoridades fiscales, a lo cual respondió que desconocía con precisión la carga que trasladaba en el remolque, por lo que se le solicitó autorización para llevar a cabo una inspección, a la que accedió en forma voluntaria.

En el interior del remolque se localizó una caja de plástico y dentro de ella 12 paquetes, cada uno con 50 cartuchos útiles calibre 45 mm, dando un total de 600 unidades; así mismo, dentro de dos recipientes se encontró hierba seca de color verde con características similares a las de la marihuana.

Al conductor le fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones y, junto con el vehículo, el remolque, los cartuchos y la hierba, fueron puestos a disposición en la Agencia del Ministerio Público de la Federación para continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refrendan su compromiso de sumar capacidades operativas para fortalecer las medidas de supervisión en puntos fronterizos y garantizar la seguridad en territorio nacional.



#MéxicoEnGuardia











